

## **Memoria(s), Dictadura y Vivienda Social: Vecinos relocalizados en Conjunto Habitacional Soldati**

Tesis de Doctorado / Doctorado en Ciencias Sociales, UBA

**Cristina Inés Bettanin**  
(UNDAV/UNPAZ/UBA)

Directores

Prof. Enrique Oteiza (IIGG-UBA) y Dra. Mercedes Di Virgilio (IIGG-UBA)

Codirector:

Mag. Nicolás Rivas (FSCO-UBA)

Jurado

Dra. Florencia Girola (UBA), Dr. Emilio Crenzel (UBA),

Sra. Alicia Entel (UBA)

Fecha de defensa: 5 de mayo de 2014



### **Resumen**

En la tesis de doctorado Memoria(s), Dictadura y Vivienda Social: Vecinos relocalizados en Conjunto Habitacional Soldati, abordamos las marcas de las políticas urbanas autoritarias de la última dictadura militar en espacios segregados de la Ciudad de Buenos Aires (CABA). En ese marco, nos centramos en la indagación de las relaciones que se establecen entre la experiencia de los destinatarios de dichas políticas y los modos

de apropiación del espacio barrial de los residentes del Conjunto Habitacional Soldati (CHS), profundizando en las prácticas de memoria individual y colectiva que se producen en ese entorno y sobre la temática.

En la última dictadura militar se produjeron políticas urbanas específicas tendientes a reconfigurar la CABA hacia un uso predominantemente residencial y a desplazar a los sectores populares (Oszlak, 1991). En ese conjunto de políticas, el impacto del plan de erradicación de villas, a partir de la expulsión de la Ciudad de alrededor de 200.000 habitantes, se convirtió en ícono de las intervenciones estatales orientadas a constituir un nuevo modelo de Ciudad.

Los trabajos pioneros que abordaron el tema se esforzaron en demostrar tanto la magnitud de los hechos como sus consecuencias en la población erradicada (Oszlak, 1985, Izaguirre y Aristiabal, 1988, Bartolomé, 1985). Otras líneas de abordaje se preocuparon por las consecuencias del proceso de expulsión de los sectores populares de la Ciudad y abonaron a la caracterización del AMBA como nuevo escenario segregado a partir de ésta y otras políticas (Echeverría, 2008). Sin embargo, una parte de la Ciudad sí fue receptora de la población de villas y de la que fue desplazada de lugares centrales y relocalizada en los conjuntos urbanos construidos por el Estado. Nos referimos a la zona sur, en general, y, al barrio de Villa Soldati, en particular, que abordamos en la tesis. Es esta la génesis de nuestro problema de investigación: un proceso específico de segregación en la CABA, en el que parte del grupo de vecinos que fue población destinataria del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) y de los desalojos para la construcción de la Autopista 9 de Julio fue relocalizado en un gran conjunto urbano en el barrio de Villa Soldati. Por esos años se producía allí el cierre de la quema y la conformación de espacios verdes en su reemplazo, proceso que contribuyó a consolidar la modernización de la Ciudad.

En este sentido, el componente autoritario de intervención sobre la población relocalizada en el marco del contexto pre-dictatorial y dictatorial, se impuso como elemento de análisis. Asimismo, tuvimos en cuenta los procesos de desarticulación social del movimiento villero, con sus referentes políticos, sociales y religiosos.

Nuestro punto de partida supuso considerar que el desplazamiento forzoso que había vivido el grupo de vecinos relocalizados en el CHS constituyó una experiencia compartida que, además de marcar la relación con la vivienda y el entorno barrial, habilitó prácticas de memoria individual y colectiva. El concepto de apropiación del espacio (Vidal Moranta y Urrútia, 2005) nos permitió abordar diversas dimensiones del proceso de identificación con el lugar y prácticas específicas que realizan los residentes en torno al habitar. Hemos optado por profundizar en el análisis de la dinámica consorcial y comunitaria, debido a su centralidad en la experiencia del habitar en un gran conjunto urbano, como lo es el CHS.

Para esto nos interesó, por un lado, abordar los procesos de memoria colectiva e individual acerca de la experiencia de relocalización en un contexto dictatorial que afecta el entorno barrial y la vida cotidiana de los residentes. Partimos de considerar estos procesos como construcciones dinámicas que instalan sentidos sobre el pasado y del que las disputas sobre las maneras de expresarlo públicamente son una parte constitutiva. Por otro lado, nos centramos en la caracterización de las percepciones de los residentes sobre diversos aspectos del habitar en el conjunto habitacional, vinculando dichas

percepciones con los procesos en los que se inscriben sus propias trayectorias vitales y la historia del CHS. Si bien se desencadenaron en el contexto de la última dictadura militar, se profundizaron a lo largo de los años posteriores, con las políticas neoliberales y su impacto en las ciudades, generando que en la actualidad el CHS haya devenido en un espacio degradado física y socialmente (Girola, 2008).

¿Qué sucedió con la población relocalizada? ¿De qué manera el contexto autoritario marcó la trayectoria de adaptación de las familias al nuevo conjunto urbano? ¿Cómo perciben su habitar en el conjunto urbano? ¿Qué características de la tipología de gran conjunto moldean las formas de apropiarse de la vivienda y del entorno barrial que construyen los residentes? ¿Y las de la zona? ¿De qué manera recuerdan la experiencia de relocalización en el marco del proceso autoritario que atravesó el país? ¿Qué marcos sociales posibilitan acciones de memoria colectiva en el espacio barrial? Estas son las preguntas que guiaron al trabajo y enmarcaron la elaboración de la tesis.

Acorde con nuestros objetivos, optamos por una estrategia metodológica cualitativa que nos permitió comprender la perspectiva de los residentes del CHS acerca de la experiencia de relocalización y del habitar. En ese marco, realizamos entrevistas en profundidad, visitas de campo, participación en asambleas barriales y reuniones de consorcios, etc. Complementamos ese material con datos de tipo cuantitativo que nos permitieron mensurar ciertas dinámicas específicas, que hacen al comportamiento y opiniones de los residentes, vinculadas a las relaciones vecinales y al accionar del gobierno local, en el marco de la dinámica consorcial y comunitaria del CHS.

La articulación de los dos campos de conocimiento, la Sociología Urbana y la Memoria Colectiva, permitió centrarnos en las memorias de la experiencia de un grupo social delimitado espacialmente por las políticas urbanas autoritarias. Justamente, una de las especificidades de las políticas urbanas es que sus intervenciones pueden focalizarse en grupos vinculados con áreas espacialmente delimitadas o territorios, a diferencia de otras políticas públicas que se centran en la provisión de servicios a usuarios, consumidores, ciudadanos en general.

En principio, situamos las relocalizaciones de Villa Retiro y la traza de la Avenida 9 de Julio como una construcción histórica, como un proceso que expresó en determinado contexto social y político la forma de resolución del conflicto por el orden urbano, que se produce por la confluencia de la iniciativa de actores, Estado y sector privado. Las relocalizaciones, en ese sentido, constituyeron una intervención en el espacio urbano de movilidad residencial compulsiva, en el marco de políticas tendientes a reconfigurar el perfil de la CABA hacia un uso predominantemente residencial y para determinada población, que se distingue como proceso de elitización de la Ciudad.

Otro aporte de la investigación tiene que ver con la dimensión espacial del habitar; la articulación entre las disposiciones espaciales y la experiencia de los relocalizados devenidos en propietarios de las viviendas. Visualizamos diferentes representaciones y prácticas en torno a tres niveles: la zona en que se emplazó el conjunto, los espacios comunes al interior del complejo y las unidades habitacionales.

Por último, el análisis de las memorias sobre la experiencia de las relocalizaciones permitió confirmar la invisibilidad de esta historia en el espacio público. De ese modo, evidenciamos aquellos marcos sociales que contribuyeron a que la historia de las erradicaciones y relocalizaciones fueran escasamente reconocidas como memorias legítimas de la dictadura. En este sentido, las categorizamos como memorias descentradas y subterráneas, ya que han sido tardías en relación con otras memorias sobre la represión.